

**TORNEO
INERTPUEBLOS
CESTA**

REGLAMENTO

ARTICULO 1º

Podrán tomar parte en éste torneo los representantes de los municipios vizcaínos, siempre en nombre del Ayuntamiento. Los Clubes y organismos pelotazales que existan en las respectivas localidades se pondrán de acuerdo con el representante o encargado de deportes del Ayuntamiento, para la debida formalización de la inscripción.

ARTICULO 2º.- ESPECIALIDAD

Se jugará a cesta punta con pelota de cuero.

ARTICULO 3º.- CATEGORIAS

Será imprescindible la participación en las categorías de cadetes, juveniles y senior. Cada pelotari tendrá la categoría que se le asigne por su edad, en la licencia federativa emitida por la Federación de Pelota Vasca de Euskadi.

ARTICULO 4º.- FICHA DE PARTICIPANTE

1º.- Podrán participar en el torneo los residente en la localidad o pueblo que representan, entendiéndose por residencia, en los menores de dieciocho años, el domicilio habitual, de sus padres. La residencia de los mayores, será su domicilio actual al comienzo de la competición.

2º.- No podrá hacerse mas que una única inscripción.

3º.- Los pelotaris que han sido profesionales, únicamente podrán participar en éste torneo si reúnen las siguientes condiciones.

- Que no haya jugado como profesional mas de cinco años.
- Que haya sido recalificado una solo vez

4º.- Es requisito indispensable del pelotari para poder participar en el torneo, el estar en posesión de la licencia federativa correspondiente a Bizkaia en la temporada vigente antes del comienzo de la competición. Una vez dado comienzo el torneo no serán válidas para participar, las licencias que se tramiten con fecha posterior al comienzo del torneo

5º.- Se jugará por el sistema de eliminatorias, tras sorteo entre los pueblos participantes. En la primera eliminatoria quedará exento el campeón y subcampeón de la edición anterior.

6º.- Cada pueblo participante inscribirá cuatro pelotaris como máximo en cada una de las categorías, pudiendo actuar como suplentes por su pueblo los pelotaris que queden libres.

7º.- Si un pelotari no perteneciera a ese pueblo, podrá participar si es un miembro de la escuela y habitualmente compite con esa escuela.

ARTICULO 5º.- SISTEMA DE COMPETICION

El sistema a seguir será el de eliminatoria a doble partido, es decir, una jornada de tres partidos (cadetes, juveniles y mayores) en una de las localidades y, otra jornada de tres partidos en la segunda localidad. Se clasificarán para semifinales los vencedores de los cuartos de final.

ARTICULO 6º.- PUNTUACION

Se otorgarán las siguientes puntuaciones.

Por partido ganado, dos puntos.

Por partido perdido, un punto.

Por incomparecencia o alineación indebida, cero puntos

La no presentación del equipo llevará consigo la automática eliminación del mismo y, la falta de justificación, se llevará al Comité de Competición de la Federación Bizkaina de Pelota Vasca.

ARTICULO 7º.- TANTEOS

Se jugará a las siguientes distancias:

Cadetes: 30 tantos

Juveniles: 35 tantos

Mayores: 35 tantos

ARTICULO 8º.- SAQUES

Las distancias en las cuales se ejecutarán los saques son las siguientes:

Cadetes: 36 metros

Juveniles: 40 metros

Mayores: 42 metros.

ARTICULO 9º.- PASAS

Estarán situadas en todas las categorías a 28 metros del frontis.

ARTICULO 10º.- FALTAS

Estarán situadas en todas las categorías a 16 metros del frontis.

ARTICULO 11º.- MATERIAL-PELOTAS

Cada equipo presentará tres pelotas para ser incluidas en el cestaño; la entrega del lote de cada equipo se realizará presentando las tres pelotsa a la vez.

En el supuesto de impugnación de algún equipo, sobre alguna pelota que a su criterio no reúna las condiciones técnicas reglamentarias, quedará la misma, tras el partido, custodiada por el delegado federativo o en su defecto por el juez principal, quien remitirá en perfectas condiciones, sin manipulación de clase alguna, bajo su responsabilidad, al Comité de Competición, que deberá decidir sobre su validez.

En la final, la Federación Bizkaina de Pelota Vasca se reserva el derecho de designar un seleccionador de material.

ARTICULO 12º.- UNIFORMIDAD

Es obligatorio la presentación de los pelotaris con el atuendo deportivo reglamentario, es decir, pantalón, camisa o niki, calcetines y zapatillas blancas.

También es obligatorio el uso de casco protector, tanto para los delanteros como para los zagueros.

No se permitirá lucir publicidad alguna salvo la del patrocinador del torneo, reservándose la Federación Bizkaina de Pelota Vasca todo lo relacionado con la publicidad.

ARTICULO 13°.- HORARIOS DE LOS PARTIDOS

La Federación Bizkaina de Pelota Vasca marcará uso plazos en los cuales se jugarán los partidos. Estos se celebrarán preferentemente los domingos por la mañana, o bien, el día de la semana que acuerden los pueblos.

Todo aquel pueblo que tenga entre sus participantes algún pelotari para la selección provincial, podrá y tendrá derecho a adelantar sus partidos al miércoles o jueves anteriores a la fecha señalada, con horario de comienzo entre las 19 y 20 horas.

Se considera pelotari convocado por la selección aquel que entre dentro de la convocatoria del Sr. seleccionador, el lunes anterior a la fecha de la jornada.

ARTICULO 14°.- PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

Para los campeones trofeos y txapelas.

Para los subcampeones trofeos.

ARTICULO 15°.- FINALES

Se jugarán en el frontón que designe la Federación Bizkaina de Pelota Vasca.

ARTICULO 16°.- COMITE DE COMPETICION

Con el fin de resolver todos los incidentes y litigios del Torneo se nombrará un Juez Unico. Como Secretario actuará con derecho a voz pero sin voto el Secretario de la Federación Bizkaina de Pelota Vasca o la persona que éste al efecto señale.

Las resoluciones del Juez Unico se emitirán en el plazo de setenta y dos horas desde la presentación de la impugnación o solicitud de interpretación.

Contra las resoluciones del Juez Unico, podrá interponerse recurso de apelación ante la Junta Directiva de la Federación Bizkaina de Pelota Vasca.

ARTICULO 17º

Todo aquello que no esté reglamentado en el presente reglamento, se regulará por el Reglamento de Juego de la Federación de Pelota Vasca de Euskadi.